

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. . . Ptas. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. 5-50
Ultramár, 6 meses. 26
Extranjero, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Miércoles 21 de Setiembre de 1881.

NÚM. 2021

Remitido

Constandole á esta redaccion ser cierto lo que dice el Sr. Villa Ceballos en el siguiente escrito, le damos con gusto cabida para satisfaccion del mismo:

«Sr. D. Antonio M.^a Coll y Puig.
Mi estimado amigo: Como aclaracion ó rectificacion al artículo de fondo *Causas permanentes*, de su respetable periódico del último 17, aparece en el de hoy un suelto, el primero de la seccion de *noticias*, limitándose á decir que yo manifesté mi inconformidad á pertenecer á los bandos y banderías municipales y de todos géneros que pullulan en esta desgraciada ciudad, sin que por parte de la redaccion se manifeste ser esto cierto por así constarle.
Por consiguiente, yo ruego á Vd., y espero de su reconocida caballerosidad, que trayendo á su memoria los muchos años que he venido observando la mayor independencia en asuntos públicos, á costa de mi tranquilidad y de mis intereses, valiéndome en muchas ocasiones para demostrarlo de LA VOZ MONTAÑESA, tantas veces suspendida y denunciada y perseguida por mis pecados, en opinion de Ayuntamientos, gobernadores, las Cortes y todo género de superioridades, excepcion hecha del Supremo Tribunal de justicia, que me dió la razon más completa en todas las catorce acusaciones y causas que se me promovieron, hundiendo para siempre, moral y materialmente considerado, á TODOS mis contrarios le ruego, repito, se sirva insertar estos borradores en su citado dignísimo periódico, añadiéndoles el parecer, ó sea su conformidad por así constarle, si así leal y francamente lo creyese.
Una vez más le reitera toda su consideracion y particular afecto, su amigo q. s. m. b.,
Lino de Villa Ceballos.»

UNA EXCITACION

Hemos dicho en el número del día 17 del corriente que las cuestiones personales que hace años no han desaparecido del seno de la corporacion municipal, y que tan inmensos perjuicios han causado á su administracion, no es fácil desaparecer ó al menos que dejen de revestir la gravedad que hoy tienen interin exista:

1.º El censo electoral, que quita el derecho al sufragio á miles de ciudadanos que contribuyen al tesoro municipal, con más cuota aun que á quienes en su modesta industria y otros en el jornal que consiguen á fuerza de grandes penalidades, cual acontece con los exorbitantes derechos de consumo que pesan sobre los artículos de primera necesidad; y

2.º Que los alcaldes-presidentes sean nombrados por el rey.

Razones muy óbvias son las que tenemos que exponer para demostrarlo, pues con el derecho al sufragio de todos los ciudadanos, el caciquismo no podrá ejercer su influencia, cual la ejerce hoy sobre el corto número de electores que registra el censo; y todos los partidos acudirán á las urnas á sacar de ellas á sus correligionarios; y con el nombramiento de los alcaldes por los mismos ayuntamientos, se evitan los celos y emulaciones; además de revestir á aquellos de toda la autoridad que deben tener para el desempeño de tan respetable cargo.

Como las reformas indicadas, á pesar de haber sido prometidas por los constitucionales en la oposicion, no es fácil se planteen en el breve plazo que fuera de desearse si es que se realizan, y como por otra parte, la situacion de nuestro ayuntamiento exige pronto é inmediato remedio, si se han de evitar espectáculos tan desagradables como el de la última sesion, amen de la pérdida de un tiempo precioso en el despacho de los expedientes; de aquí que nos volvamos hoy á ocuparnos de este asunto por la grande importancia que nos exponer á la consideracion de nuestros lectores, y en particular á la de todos los concejales, el único remedio que en nuestro concepto existe.

Antes de emitir nuestra opinion, que no es nueva; que está en la conciencia de todos los hombres sensatos; nos permitiremos manifestar que el objeto de nuestro ayuntamiento no continúa siendo objeto de censura de todos los enemigos de las prácticas constitucionales; el blanco de la prensa periódica de Madrid y provincias, eual lo es en la actualidad por consecuencia de las desordenadas sesiones municipales que se celebran; y por último, que el estado en que se encuentra, este ayuntamiento, no es el que se encuentra. Este es, pues, el único interés que nos mueve, y que nos obliga á ocuparnos otra vez de la independencia del ayuntamiento con la misma lealtad que nos ligan con unos ni otros concejales otras personas, cuyo interés, que el que á todo aman-

te del prestigio y del progreso de Santander debe ligarle; sin parar en mientes, quiénes son los de un bando, quiénes los de otro; sino únicamente que todos son concejales, y todos encargados por el cuerpo electoral, de administrar los intereses de la municipalidad.

Pues bien; el remedio único que encontramos para calmar las animosidades, para suavizar las asperezas, para dar fin á la acritud que toman las discusiones, no es otro que el de recordar á todos los concejales el deber que se han impuesto al aceptar el delicado cargo de administradores de los intereses del municipio. Deber sagrado, que más que una imposicion legal, debe cumplirse por todo hombre de honor, que estime cuanto vale su dignidad y su prestigio; sacrificado, si para ello es necesario, no solo afecciones personales, sino hasta mayores compromisos; pues no debe perder de vista que el más grande que contrae el hombre público, es el que le impone la representacion que se le ha encomendado, la investidura que el cuerpo electoral le ha concedido.

¿Y como han de llenar este deber?
Creemos innecesario decirlo, tratándose de personas de sana razon y recto juicio cuales son los actuales concejales.

Solo indicaremos que las discusiones no deben envenenarse con alusiones personales que no sean decorosas, que las protestas que estime cualquier concejal que en uso de su derecho debe presentar, se formulen con el respeto que á toda corporacion debe merecer la presidencia; así como esta por su parte, debe dar la mayor expansion para que los concejales expliquen sus ideas siempre que sean pertinentes al asunto que se discute.

En una palabra, respeto y mucha consideracion de parte de todos, sin que por esto se entienda que nosotros pretendemos que ningun concejal ablique de su derecho, ni que á la presidencia se la coarte en sus atribuciones.

Si como dejamos indicado, se inspiraran todos los concejales en el sagrado deber que se han impuesto al aceptar el cargo y fueran á las sesiones con propósito decidido de resolver expedientes y de presentar trabajos encaminados á fomentar los intereses morales y materiales de la poblacion, seguramente que no se provocarían escenas tumultuosas; pues aunque no habrían de faltar cuestiones personales, estas no pasarían de los justos límites, á lo cual contribuiría la autoridad de la presidencia, siendo cual debe ser todo presidente, benévolo con los oradores, dando á toda discusion la latitud que quieran darle los interesados.

Que toda persona sensata que pueda esgrimir las armas de la razon, seguros estamos que no empleará nunca las del escándalo.

No sabemos si esta cariñosa excitacion que nos permitimos hacer será tenida en cuenta por nuestros ediles: la sesion de mañana nos lo demostrará, pues si bien los asuntos que quedaron pendientes en la última, anuncian tempestad para la próxima, segun se deduce de lo dicho por un periódico local; nosotros creemos que aquella puede conjurarse de un modo honroso para todos, y por tanto, quedar terminado el incidente en cuestion, dando comienzo desde dicho día á sesiones provechosas, que es lo que el público desea, y lo que reclama con la mayor urgencia el estado precario y funesto de la administracion.

Ecos políticos

Leemos en *El Cronista*:

«.....
«Pero qué, la política del gobierno es democrática? Sepámoslo de una vez, que hay asuntos en los que nunca se hablará bastante claro.»

¿Qué miopia la de *El Cronista*!

Afirma *El Día* que el partido democrático-progresista está en disolucion, y que el Sr. Martos no es el que está más lejos de retirarse de la agrupacion.

Veredes dijo Agrájes.

Copiamos de un colega:

«Los conservadores piden á provincias con mucha instancia datos y antecedentes de arbitrariedades cometidas por las autoridades fusionistas en las últimas elecciones.»

¡Ah, picarillos!

Tratan de adquirir mayores conocimientos para el porvenir!...

El Clamor de la Patria, órgano modernísimo de la democracia-dinástica, dice en defensa del actual gobierno:

«Segun el discurso del Sr. Alonso Martinez, estamos en plena situacion reformista.»

Y... ¿nada más que segun el discurso del señor Alonso Martinez?

Pues no es suficiente prueba; si no apoya su opinion en datos más irrecusables, no nos convence.

El Cronista plagiando á Jeremías!

«Desde que subieron al poder los liberales no se nos

quiere conceder ni siquiera la libertad de la crítica más inofensiva.»

Pues todavía no sabe *El Cronista* lo que es pasar penas.

¡Ya le hubiéramos querido ver siendo periódico de oposicion durante el mando de Cánovas!

Dice *El Globo*:

«*El Tiempo* imagina que porque el señor conde ha llegado á Madrid, va á perecer la fusion abrumada bajo tan enorme peso.»

No se burle *El Globo*.

Menos pesaba *aquel preámbulo* y aplastó á Cánovas.

Programa conservador, tomado de un periódico de aquella comunión:

«El Sr. Cánovas declarará que la marcha del gobierno hacia la libertad es irreflexiva y peligrosa, comprometiendo ciertos intereses.»

Por lo pronto ha comprometido los intereses... conservadores.

La Fé continúa incitando á la rebelion contra el reino de Italia á los fanáticos de todos los países.

¿Qué mal uso hacen los neo-católicos de esa libertad que tanto anatematizan!

Acerca del resultado obtenido por la acumulacion de votos á favor del Sr. Salmeron, dice *La Correspondencia de España*:

«En el distrito de Valdeorras (Orense) ha obtenido el Sr. Salmeron 158 votos. El acta de esta eleccion no se ha recibido todavía en el Congreso.»

Además existen otros 160 votos computables al señor Salmeron, puesto que son otorgados á D. Nicolás María Salmeron y á Nicolás Alonso Salmeron, y no cabe la menor duda respecto de la legitimidad del nombre que el elector se ha propuesto votar.

Tenemos por muy seguro que al Sr. Salmeron y Alonso le sobrarán muchos votos para ser diputado por acumulacion.»

Ya sabemos á qué atenernos.

Porque cuando *La Correspondencia* dice eso...! Y para qué ha estado tanto tiempo sin decidir-se el gobierno?

Pero una vez que *La Correspondencia*, que nunca obra por cuenta propia, asegura que al señor Salmeron y Alonso le sobrarán muchos votos para ser diputado... ¡ya puede respirar tranquilamente el Sr. Salmeron!

Y dar gracias al gobierno.

¿Quién no se las dará será el Sr. Martos!

Suponemos, que si lo dicho por *La Correspondencia* resulta exacto, cosa que nos regocijaria, el Sr. Salmeron hará la interpelacion anunciada sobre los tristes sucesos del 3 de Enero.

Es de creer que la benevolencia con el gobierno no impedirá al Sr. Salmeron cumplir con su deber.

Esto contando con que en la cuestion del juramento no cumpla como debe.

Porque de cumplir como debe no, se sentará en el Congreso sinó obteniendo la supresion del juramento.

Pero creemos que en este punto el Sr. Salmeron, como todos los demócratas que actualmente son diputados, aceptarán la peregrina fórmula resucitada por *El Liberal* para quitar importancia al juramento con las famosas *reservas mentales*. Mañana saldremos de dudas.

Pregunta *El Pabellon Nacional* á *El Clamor de la Patria*:

«¿Querrá decirnos *El Clamor* por qué el Sr. Ruiz Zorrilla le ha quitado á *El Progreso* la llave de gentil-hombre?»

Y contesta *El Clamor*:

«En nuestro concepto, no la ha tenido nunca.»

Entonces... ¿qué periódico hace ahora en el progresismo el servicio de cámara?

Nosotros creiamos que era *El Progreso*, pero por lo visto no es así.

Felicitemos á *La Prensa Moderna*.

De la *Correspondencia Ilustrada*:

«Los neos andan desabridos por el sentido liberal del discurso del Sr. Sagasta.»

Los suscritores de *El Siglo Futuro* tiemblan, soñando en la separacion de la Iglesia y el Estado, en cuyo caso se encontrarán sin fondos para romerías, partidas sueltas, suscripciones, etc.

¡Es verdad, es verdad!

Pues si es verdad... ¿por qué no se evitan esas expansiones retrógradas.

Y ya no hemos de señalar nosotros forma para evitarlas, una vez que lo ha hecho de antemano el colega ministerial.

El Clamor de la Patria, diario demócrata-dinástico, hace esta afirmacion:

«El Sr. Montero Rios piensa como nosotros, pero sigue aun en el partido democrático-progresista.»

¡Aun!

Dice *El Mundo Político*:

«M. Vhig.—La democracia dinástica soy yo. *El Clamor de la Patria*.—Y yo tambien.»

Siendo así puede decir el Sr. Montero Rios como el personaje de una popular zarzuela: —¡Ya somos tres!

En la reunion que celebraron en Madrid los diputados de la mayoría, pronunció el Sr. Sagasta un discurso que, á decir de algunos diarios madrileños, se condensa en esta frase:

«Cumplir honradamente todo lo prometido en la oposicion.»

Comentando esa frase dice un diario ex-progresista que en la actualidad no se dá punto de reposo en manejar el *bota-funcionero* en honor del gobierno:

«Con eso basta para vivir y retirarse con prestigio.»

Si lo que el colega llama *eso*, es el poder, estamos conformes.

Eso basta para vivir.

El Sr. Sagasta repitió dos veces en el trascurso de su oracion, lo que sigue:

«Al vernos aquí reunidos, no cabe desconocer el fallo favorable que á nuestra política acaba de otorgar la opinion pública. Contamos, pues, con el apoyo del país.»

¡El apoyo del país!

Bonita frase cuyo verdadero valor comprende todo aquel que está en interioridades electorales. El Sr. Sagasta ha sido siempre muy amigo de usar frases hechas.

El Cronista escribe un largo artículo para probar que el Sr. Martinez Campos carece de influencia en el ministerio de que forma parte.

En dicho artículo va paulatinamente despojando al general de todos los ditirambos que le aplican sus amigos, y termina preguntando:

«¿Con qué se queda el general?»

Hombre, hasta ahora se ha venido quedando con el ministerio de la Guerra.

Pero recuerde *El Cronista* que en otra ocasion se quedó con los conservadores.

Noticia que hallamos en muchos periódicos de la corte:

«En breve saldrá para Valencia á encargarse del gobierno civil de aquella provincia, D. Eduardo Loma, co-propietario de nuestro colega democrático *El Liberal*.»

¡Ah!...

Los progresistas democráticos celebraron el domingo último en Madrid una reunion, en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Martos y con asistencia de los Sres. Mosquera, Merelo, (don Manuel), Montero Rios (D. José), Alsina, Romero Gron, Gonzalez Serrano, Canalejas y Mendez, Aguilera, Obrador y Poanco.

Los invitados eran muchos más, pero se excusaron de asistir los Sres. Montero Rios (D. Eugenio), Asquerino, Moncasi, Roman, Leal, Baselgas, Villalba, Hervás, Conde de Rius, Galdo, La Orden y Marqués de Cayo del Rey. Otros señores no pudieron ser citados por ignorarse sus domicilios.

Total:

Asistieron 11 individuos.

Se excusaron 12.

Y otros varios no pudieron ser citados.

¿Qué severidad la de los números!

Carta de Madrid

19 Setiembre 1881.

Muy señor mio: Como los diarios que recibirá V. al mismo tiempo que esta carta, dan cuenta circunstanciada de la reunion de la mayoría, me abstengo yo de hacerlo. Como le dije en mi carta del sábado, el Sr. Romero Ortiz asistió á ella. Hoy los periódicos se ocupan de las gestiones hechas por el señor duque de la Torre para calmar la actitud que se atribuye al gobernador del Banco de España y á varios de sus amigos. De este incidente ya adelanté á V. noticias en mi correspondencia del 17 del actual y que hoy confirma una parte de la prensa. Tambien afirma lo que hace dias le comuniqué, y es que el Sr. D. Francisco Serrano Dominguez asistirá á la sesion régia de las Cortes.

Estas han celebrado su sesion preparatoria en la que han nombrado las comisiones que han de recibir á los reyes en el acto de la apertura y nombrado el Congreso la mesa interina. La concurrencia de representantes no ha sido muy numerosa.

Recordará V. que á poco de darse por terminadas las conferencias de Biarritz, manifesté á usted con referencia, atendido á que entre personas de reconocida autoridad se hablaba de ciertos temores de que pudiera ocurrir dentro de un plazo más ó menos largo, un deslinde de las dos tendencias que habian surgido en el campo progresista-democrático, y que daría por resultado el que varios de sus hombres vinieran á aumentar el número de los demócratas dinásticos.

Refiriéndome á este supuesto é importante acontecimiento, y con nuevos datos, en mi última carta le hablé de un acto que varios prohombres de la precitada comunión, se disponen á realizar dentro de breve tiempo, si el señor don Manuel Ruiz Zorrilla no desiste de su destierro voluntario y se apresura á regresar á España para legalizar la situación del partido y desvanecer esas sospechas que le da el hecho de que su jefe insista en vivir expatriado, cuando el gobierno le ha abierto las puertas de par en par y garantido la más absoluta absolución por los sucesos anteriores.

Hoy, á lo que dejo repetido, puedo decir á usted que si he de creer en el testimonio de personas muy competentes en la materia, la cuestión de que se trata está resuelta en definitiva, y el deslinde se verificará en la primera ocasión que se presente en el Congreso, que se cree no se dejará esperar mucho tiempo; que los prohombres que han de realizar el acto que se anuncia, juntamente con sus amigos, irán á tomar puesto al lado de los demócratas dinásticos, como anuncié en la época que dejo citada.

Dícese que en este caso, entre los elementos Zorrilla, Salmeron y Figueras no será difícil que operen un movimiento de aproximación y tengan á formar una misma comunión.

También se asegura que no es difícil que andando el tiempo, el posibilismo, los Moretos y sus presuntos aliados, los progresistas democráticos propusieran el unirse bajo una misma bandera para formar un partido democrático dentro de las instituciones que nos rigen.

No se asegura la refundición de estos tres bandos en uno solo; pero sí se asegura que no solo se piensa en esto, si no que se ha dado ya algun paso en este sentido, y parece que la idea ha sido bien acogida.

También se asegura que tan luego como sea un hecho la refundición de los de Moret y los aludidos progresistas, los trabajos para la iniciada fusión con los castelanos, se activarán todo lo necesario, para llegar pronto al fin que se proponen.

Dícese, que por de pronto, los prohombres de las tres distintas procedencias mencionadas, procurarán marchar de acuerdo en las cuestiones que surjan en el Parlamento y puedan afectar á los preceptos más esenciales de la democracia.

Es opinión de personas autorizadas, que las actuales Cortes ofrecerán grande interés, á juzgar por los deslindes políticos que se preparan y por la formación de las nuevas y grandes agrupaciones que se anuncian.

Cuanto dejo referido reconoce un conducto fidedigno, y espero que el tiempo evidenciará su exactitud.

Yo, como siempre, me apresuro á referir á V. lisa y llanamente, como acostumbro, cuanto de importante sé por buen conducto.—P.

Noticias

Ayer á las cinco de la tarde fondeó en este puerto un aviso de guerra francés.

Preguntábamos en nuestro número de ayer, si habían causado algun efecto los innumerables partes dirigidos á la alcaldía en denuncia del estado ruinoso de algunos edificios.

Reiteramos la pregunta. Y vamos á hacer otra.

¿La alcaldía ha tomado la resolución que marcan las ordenanzas municipales, sobre las diferentes denuncias que han hecho los agentes de su autoridad, respecto á la existencia de varios depósitos de espíritus en edificios enclavados en el casco de la población?

Ayer se inició un pequeño incendio en el jardín del lindo hotel que habita con su familia en el Sardinero D. Arturo Pombo.

Por fortuna el accidente no tuvo importancia, y todo se redujo al sobresalto natural en las personas que presenciaron el suceso.

Un telegrama que publicamos en la sección correspondiente, nos ha comunicado la triste nueva de que el presidente Garfield ha muerto á las primeras horas de la noche del lunes próximo pasado, despues de un largo espacio de tiempo durante el cual la vida y la muerte se habían tenazmente disputado tan preciosa existencia.

El malvado que dirigió tan cobarde ataque á Garfield, ha conseguido su depravado intento.

Los hijos de aquella vigorosa república tienen que grabar un nombre más en sus corazones, donde permanezca eternamente al lado de los de Washington y Lincoln: Garfield.

Durante la semana anterior se despacharon en este puerto 7.600 sacos y barriles de harina para América, 2.244 sacos de igual polvo para la Península y 286 para Burdeos.

En el mismo periodo de tiempo se importaron por la vía marítima 445 cajas y 90 sacos azúcar, 661 sacos cacao, 233 pieles cuero, 171 churlos canela, 105 sacos arroz y 132 cajas jabon.

Por acuerdo de la directiva de la Juventud Católica, en breve se abrirá una academia en la que, gratuitamente, podrán matricularse los que gusten en las asignaturas de francés, geografía fabril, contabilidad mercantil, geometría y música.

Anoche fué conducido á la perrera un individuo por arrimar á otro tan contundente piña, que el favorecido apisonó con su cuerpo los adyacentes del empedrado.

El sábado próximo dará definitivamente sesión artístico-literaria el Casino Montañés, que indudablemente llevará mucha gente á aquellos salones, pues el programa que oportunamente publicaremos, ofrece garantías de aplausos.

Convenría que de vez en cuando algun agente municipal se diera una vuelta por la calle de los Remedios, pues encontraría ocasion de sentar más de una multa á ciertas fámulas que sacuden alfombras y otros enseres, contra lo ordenado por las ordenanzas municipales.

Y lo que decimos respecto á la calle citada, tiene aplicacion para cualquiera otra.

En todas sucede lo mismo.

Testigos presenciales de un hecho cuya sola enunciaci6n sirve para calificarle de inhumano é ilegal, nos ruegan que llamemos la atencion del señor alcalde para que con la mayor energía proceda á evitar escandalosos abusos como el que su cientemente vamos á relatar, bajo la fé de los testigos referidos.

A las dos de la madrugada de ayer los escasos transeuntes que cruzaban por la calle de Colon é inmediatas, oyeron ayes, gemidos y súplicas lanzadas por álguien á quien atormentaban cruelmente. Algunas personas, atraídas por tales exclamaciones, se aproximaron al sitio de donde provenian, y al llegar á un extremo de la calle citada vieron con natural indignacion á dos vigilantes nocturnos golpeando con la mayor rudeza á un jóven que pedía con voz angustiada perdon de no sabemos qué falta; los testigos de tan brutal escena vieron conducir á la prevencion al jóven víctima de tan duro tratamiento.

Creemos que el señor alcalde pondrá el correctivo que se merece tal accion, y confiamos que sabrá hacerlo como se merece una vez convencido de la veracidad de los hechos.

El c6nsul de España en Trieste participa ayer al ministro de Estado, que habiéndose presentado la peste bovina en trece localidades pertenecientes á siete distritos de la Bosnia, la regencia croato-eslavo-dálmata en Zagabria, ha prohibido la importacion de rumiantes y sus productos sin labrar, procedentes de aquellos distritos infestados.

En breve quedará terminada la reforma del reglamento de pesca que rige entre España y Francia de 1856.

La junta de Sanidad de la plaza de Gibraltar, en sesion de 14 del corriente, en atencion á las noticias recibidas de Aden sobre la aparicion del cólera esporádico en dicha poblacion, ha dispuesto que todos los buques que lleguen á aquel puerto procedentes de Aden y del mar Rojo, queden sujetos á tres dias de observacion hasta nueva órden.

En vista de la propuesta en terna que la junta de gobierno de la Compañía trasatlántica ha formulado para el cargo de administrador-gerente de la misma, conforme al art. 12 del pliego de condiciones que rige para el servicio de vapores-correos entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico, se ha expedido por el ministerio de Ultramar una real órden nombrando para el expresado cargo á D. Joaquin del Piélago y Sanchez, que ocupa el primer lugar en dicha terna.

Habiendo conferido la compañía trasatlántica poderes para que la represente á D. Francisco Sepúlveda, con arreglo á lo prevenido en el artículo 13 del pliego de condiciones porque se rige el servicio de vapores-correos entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico, se ha expedido por el ministerio de Ultramar una real órden disponiendo se reconozca como tal representante al mencionado Sr. Sepúlveda.

El valor de las exportaciones de los Estados Unidos en los doce meses que terminaron el 31 de Julio tué de pfs. 894.416.066, y el de las importaciones pfs. 637.724.475, dejando en favor de la exportacion un exceso de pfs. 256.691.591.

No así en lo relativo al oro y plata en barras y acuñados. La exportacion de estos metales ascendió en los doce meses á pfs. 20.284.714, y su importacion á la enorme suma de 110.955.691 pesos. Exceso de importacion 90.666.977 pesos.

De los países de la América del Sur, solo Bolivia y Patagonia pertenecen á la Union postal universal. De los de la América Central, no han ingresado todavia Costa-Rica y el territorio de Mosquito.

Noticias precisas de las cosechas en Francia. Han sido muy buenas en 23 circunscripciones; buenas en 110; bastante buenas en 77; medianas en 86 y malas en 34.

Las minas de cobre de Santo Domingo se hallan situadas en la frontera portuguesa y española, pero en territorio portugués, y forman parte del grupo minero á que pertenecen en el territorio español las conocidas minas de Tharsis y de Rio Tinto.

Despues de trasformaciones sucesivas, el capital de la sociedad se halla representado por acciones 185.164 de 10 libras esterlinas, sirviendo en parte las acciones emitidas últimamente á la amortizacion de la deuda-obligaciones, que ascendia á 9 millones de francos. Los beneficios obtenidos en 1880 originaron un dividendo repartible entre las indicadas acciones de francos 36,75 por accion. La extraccion de mineral durante el citado ejercicio ascendió á 392.178 toneladas, siendo el valor de las existencias de 12.114 millones.

LA ENSEÑANZA PÚBLICA.

I.

Aunque tarda y de mala gana, la vieja, la cauduca Europa, se vá convenciendo de que el elemento onotriz de la prosperidad de un pueblo es su educacion, y aumenta en cuanto se lo permiten sus achaques y tormentos periódicos, las escuelas y establecimientos de instruccion pública.

Es antiguo axioma histórico aquel que sostiene que un pueblo civilizado vence siempre á otro más ignorante, y los pueblos aprenden aunque no sea más que para destruir á sus adversarios en el día de la lucha. España venció á Marruecos, Alemania se impuso á Francia y Rusia rindió á las huestes turcas. No es nuestro propósito por ahora desmenuzar las causas, y entrar de lleno en el corazon de ellas. Lo positivo es que hay que saber, aunque no sea más que para no dejarse destruir por un vecino guerrero.

Los americanos que tan en accion ponen siempre el *más allá*, llevan á los europeos entre otras ventajas, la de instruirse para la paz.

Europa, en quien ciertos ecos, hallan todavia cabida, como son las glorias militares por ejemplo, no se ha curado aún de ciertas rancias preocupaciones, ni aún se ha despojado del todo, del carácter aventurero que siempre la distinguió.

En América la guerra es simplemente una calamidad nacional, un motivo de duelo público. «La virtud y la inteligencia, decía el inmortal Washington, son las dos garantías indispensables de toda institucion popular.» Es un absurdo creer que un pueblo se hace grande porque destruye á otro y le esquilmá sus riquezas y territorios. Hay dos únicas fuentes de prosperidad para las naciones: la educacion y el trabajo. Los yankees lo han comprendido así; y son el pueblo más prácticamente feliz del universo.

Aquellos puritanos que pusieron los primeros el pié en la libre América, comprendieron que no podrian hacer nada estable sin un buen sistema de instruccion pública, freno y direccion de las masas y ancha y segura base de venideras prosperidades.

Veinte y cinco años hacia que habían arribado á la tierra que descubrió nuestro insigne Ponce de Leon. Caracteres positivistas y prácticos, y poco amigos de mersece en las regiones de la utopia que no se traduce en hechos, votaron una ley que me atrevo á decir que ha sido, sino la primera, á lo menos uno de los fundamentos más grandes del engrandecimiento de esa nacion. La Europa miraba entonces la instruccion como una semilla reuolucionaria, que era necesario arrancar por todos los medios. Los legisladores de Massachusetts, desdeñando estas preocupaciones europeas, ordenaron que se abrieran escuelas gratuitas para los niños de la colonia. El texto de la ley era admirable.

Todo pueblo que tuviera cincuenta casas, debería tener un maestro que enseñara á los niños la primera instruccion y los primeros rudimientos de las ciencias. Debía de costear á sus espensas la escuela y el maestro.

El pueblo que tuviese doble número de habitantes, debía ya de tener una escuela especial de estudios bastantes para que los jóvenes pudiesen salir de allí para ir á las universidades. Sobre todo aquellos legisladores, que tuvieron buen cuidado de prevérlo, conociendo la inercia del hombre, decretaron que la enseñanza fuese obligatoria é impusieron multas de cinco libras, elevadas despues á veinte y treinta á los padres y maestros «tan bárbaros» decía, que impidieran á sus hijos y aprendices el adquirir la instruccion, que es el primer elemento de la vida.

Del árbol frondosísimo de su Código, ha salido esta pomposa rama arteria que lleva en sí el gérmen de la prosperidad y moral de ese gran pueblo.

Nacion potente y viril, nos ofrece muchos actos que admirar y grandes hechos que aplaudir.

El asunto, interesante de suyo, bien merece que le dediquemos más de un artículo y se los dedicaremos.

Desde Paris

Congreso internacional de los electricistas

El jueves ha quedado abierto este Congreso bajo la presidencia de M. Cochery, ministro de Correos y telégrafos, que ha pronunciado un discurso de bienvenida calurosamente acogido por el auditorio.

Este Congreso tiene un carácter semi-gubernamental, semi-científico. A consecuencia de este doble carácter se ha adoptado un modo de Constitucion que no ha sido del agrado de todo el mundo, y que presenta, en efecto, serios inconvenientes. Los miembros del Congreso han

sido designados por sus respectivos gobiernos limitacion de número

Francia ha delegado unas setenta personas, Bélgica más de treinta, Inglaterra otras treinta, Alemania diez y seis, España doce, Dinamarca cuatro, Holanda cuatro, Rusia diez y seis, Austria tres, Portugal cuatro, Estados-Unidos seis, Italia y Suiza cinco cada una.

Como se ve, no hay ninguna relacion entre el número de representantes de cada nacion y su importancia política ó científica.

Pero no es este el punto de la crítica, sino el modo mismo de designacion. Desde que los gobiernos que se encargan de ella deben tener en cuenta la gerarquia política y social, al mismo tiempo que los méritos de los electricistas, al lado unos de otros, se encuentran diplomáticos, militares, hombres políticos, sabios muy distinguidos é ilustres, pero que no han hecho de la electricidad el objeto de sus estudios.

No será pérdida, sin embargo, la presencia de unos y otros. Los sabios no electricistas juzgarán las nuevas invenciones bajo el punto de vista de los métodos generales; pero hubiera valido más ver en mayor número los ingenieros y los prácticos cuyos maravillosos descubrimientos llenan los salones del palacio de la Industria.

El carácter estrecho del Congreso oficial ha dado margen á que se organice otro absolutamente libre con el nombre de meetings de los electricistas, que sucederá en alguna suerte al oficial si lleva rápidamente sus trabajos. El meetings de los electricistas se abrirá el día primero de Octubre. Mediante una cotizacion de treinta francos, todo el que quiera inscribirse podrá hablar en él.

El Congreso internacional oficial ha tratado en su sesion inaugural de remediar estos inconvenientes autorizando á las secciones para que llamen á su seno á las personas que crean capaces de ilustrarlas.

En este Congreso habrá sesiones generales consagradas á las cuestiones que exijan una inteligencia internacional y sobre las que haya de dar su voto.

Un programa provisional, discutido entre miembros franceses, ha determinado tres órdenes de cuestiones que deberán ser trasladadas sucesivamente.

La sesion del mártis próximo se dedicará á las unidades eléctricas. Se discutirán las medidas que hay que tomar para llegar á la adopcion de un sistema internacional de disposiciones relativas á la electricidad que serán como un complemento del sistema de pesas y medidas, que presida al establecimiento, conservacion y produccion de los malos eléctricos internacionales, como los del metro, del kilógramo, etc. La mayor parte de los electricistas emplean hoy en sus memorias las unidades escogidas por una comision de la Asociacion británica.

El segundo órden de cuestiones que se discutirán en las sesiones generales comprende las medidas necesarias para facilitar el servicio de las líneas telégraficas internacionales, principalmente los medios de asegurar el empleo de los mismos términos y de las mismas unidades para la designacion de los elementos que influyen en el funcionamiento de las líneas internacionales.

Se tratará también de fijar un código de señales y de reglas de navegacion para la colocacion de cables submarinos, estableciendo las bases de convenciones internacionales para la union, la justa posicion, ó el cruzamiento de estos cables, que cada día van en aumento.

Se tratará, por fin, de organizar un estudio internacional de las corrientes eléctricas terrestres, que tienen una gran importancia bajo el punto de vista de todas las aplicaciones de la electricidad, pero sobre todo para la telegrafía.

En un tercer órden de discusion el Congreso examinará en sesiones generales las medidas necesarias para facilitar las relaciones científicas internacionales en lo relativo á ciertas aplicaciones particulares de la electricidad, sobre todo á la luz eléctrica, á la electro-fisiología y á los para-rayos.

Para la luz eléctrica deberá establecerse un sistema de medidas aceptado por todo el mundo para facilitar la comparacion de las intensidades luminosas.

En el dominio de la electro-fisiología se fijará principalmente la discusion en los aparatos médicos. Hoy se emplean para-rayos de diferentes sistemas en cada país. Una buena estadística comparativa de los accidentes producidos por el rayo permitirá decir cuál es el mejor para que le adopte todo el mundo.

Para las sesiones parciales no hay necesidad de un programa determinado. En estas se pondrá á discusion las cuestiones especiales que puedan dar lugar á un cambio útil de ideas.

El congreso se divide en tres secciones. Comprende la primera los físicos, los químicos, los fisiólogos, etc. La segunda comprende los telegrafistas y los ingenieros de caminos de hierro. La tercera agrupará los prácticos, tanto industriales como militares.

El congreso tiene sus vice-presidentes, tres franceses y tres de otros países, uno inglés, otro alemán, y el tercero italiano.

El inglés es sir William Thomson, á quien se debe el primer telégrafo trasatlántico.

El alemán es M. Helmholtz, profesor en la universidad de Berlin, casado con una francesa, y el hombre de ciencia más ilustre de nuestra

época, pues es igualmente un notabilidad en fisiología, en física y en matemáticas; con diferencia a sir William Thomson, él no se ha ocupado en las aplicaciones industriales, pero se le deben los admirables estudios sobre las teorías eléctricas.
Cuenta, además, el Congreso un gran número de notabilidades científicas que no podemos citar aquí por falta de espacio.
París 17 Setiembre 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

París 19.—Se acaba de reunir la reunion anglo-francesa encargada de negociar el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

En esta reunion se dará cuenta del acuerdo del gobierno francés de prorrogar por tres meses el tratado de comercio existente entre ambas naciones.

A pesar de esta próroga continuarán las conferencias para ultimar el nuevo convenio comercial.

Orán 19.—En cuanto haya caído un poco de agua para poder dar de beber en el desierto, las tropas francesas empezarán simultáneamente las tres expediciones proyectadas contra los árabes.

Quedan para construir ocho kilómetros del ferro-carril de Kreider. Abecheria y Goryville tienen provisiones para mucho tiempo.

Marsella 19.—Continúa activamente el embarque de tropas francesas con direccion á Túnez.

Viena 19.—Telegramas oficiales de Roma desmienten que los gobiernos de Italia y Alemania se hayan puesto de acuerdo para negociar un tratado con Marruecos.

Esbozos

En Madrid el otro día celebró la mayoría una reunion formal, de la que un corresponsal dice que reinó armonía.

Con razon lo ha consignado; ¿quién se hubiese permitido manifiestar desagrado? Vamos, hombre; ¿hubiera sido faltar á lo antes pactado!

Dando pruebas de mesura por no dar al jefe un feo votaron con gran cordura, ¡la irrisma candidatura que presentó don Mateo!

¿Quién pudo abrigar temor de dualismos fatales en presencia del señor? Pues qué... ¿no existen las ordenanzas ministeriales?

De placer estará lleno el señor Posada Herrera porque el fusionismo en pleno ¡muy digno le considera de suceder á Toreno!

Muy á gusto podrá estar en el sillón su persona,

pues se puede calcular que al hombre le vá á sobrar ¡la mitad de la poltrona!

Pero si el acuerdo aquel Romero Ortiz cumple fiel, dá una prueba de... infeliz; y vamos... ¡no es un papel digno de Romero Ortiz!

Si Sagasta ha de ser franco dirá á Romero al instante para salir del atranco, ¡que con gobernar el Banco ya tiene que hacer bastante!

Aunque es de muy buena pasta al saber la órden nefasta dirá con gran desconsuelo: —pues señor, ¡á mi Sagasta me ha estado tomando el pelo!

Propongo una *transferencia* para calmar sus afanes: que se vayan con paciencia Posada á la presidencia, y Romero Ortiz á Llanes!

¡Hombre, qué cosa tan rara! Lean ustedes:

«Han sido robados de la iglesia de Noduermas (Múrcia) un cáliz de plata, dos copones, una caja de administrar, una patena y cucharilla y algunos otros efectos.»

¡Y eso que era en el pueblo de *Noduermas!* ¡Si es en el pueblo de *Duérmete* se llevan hasta la familia del sacristan!

A un concejal disidente pidió anteayer doña Clara recomendaciones para el alcalde-presidente.

La dijo el edil que no sin añadir más razones, y siguió en sus negaciones hasta que ella preguntó:

—Pero, señor concejal, ¿le trata usted? Y sin recato él contestó: —Sí, le trato... ¡pero le trato muy mal!

Con natural asombro he leído lo siguiente en un periódico de Bilbao:

«La policía de Berlin ha detenido preventivamente el nuevo palacio de justicia criminal del barrio de Morbit.»

¡Y luego dirán que no se hacen progresos en el ramo de policía!

Propongo al señor alcalde que gestione cerca de quien corresponda, hasta conseguir que vengán á Santander algunos individuos de la policía de Berlin para que, aunque sea preventivamente... ¡detengan al cuartel de San Francisco que se está *marchando* por momentos!

En la calle de Colón dos serenos, sin empacho, á poco más á un muchacho le rompen el esternon.

Respeto á la autoridad y su auxilio me interesa, pero, caballeros... ¡esa es mucha *serenidad!*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 20 (1 t.)

Anoche falleció Garfield.

El general Concha ha hecho declaraciones liberales.

En el mensaje, entre otros arreglos importantes, se anuncia la reforma arancelaria.

Madrid 20 (2-15 t.)

En el mensaje se promete sostener las libertades constitucionales.

En ese mensaje se promete mejorar la Hacienda, se mejorarán las deudas amortizables, haciendo un arreglo con los acreedores.

La cuestion de Orán ha quedado satisfactoriamente arreglada.

Madrid 20 (10-11 n.)

Ha chocado un tren de recreo con uno de mercancías en el kilómetro 4, entre Gáti y Madrid. Han resultado un muerto, seis heridos graves y cuarenta leves, por consecuencia de choque.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 20 (8-10 n.)

| | |
|---|---------|
| Acciones del Banco de España | 441-00. |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 102-00. |
| Cambio sobre Londres | 48-20. |
| Cambio sobre París | 5-03. |

Bolsa de Madrid.—Día 20.

| | |
|---|------------|
| Renta perpétua interior del 3 por 100 | 26-62 1/2. |
| Renta perpétua exterior del 3 por 100 | 00-00. |
| Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 | 47-05. |
| Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision | 103-30. |
| Oblig. del B.º y T.º, série interior | 103-50. |
| Oblig. del T.º sobre productos Aduanas | 103-50. |
| Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales | 52-30. |

Bolsa de Paris.—Día 20.

| | |
|------------------------------|----------|
| 3 por 100 francés | 84-85. |
| Exterior español | 25 7/8. |
| Interior | |
| Amortizable | 45. |
| Consolidado inglés | 99 1/16. |

New-York Setiembre 17.

| | |
|--------------------------------|-----------|
| Cambio sobre Londres | 4-80 1/4. |
| Id. Paris | 5-23 3/4. |

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York Setiembre 17.

| | |
|---|------------|
| Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, á 6-50 dollars. | |
| Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-72 dollars. | |
| Trigo rojo de invierno, el bushel: | |
| Disponible | 1-47. |
| Corriente mes | 1-47. |
| Octubre | 1-48 1/2. |
| Noviembre | 1-51 1/2. |
| Azúcar mascabado número 12 | 0-07 3/16. |

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Mount Stewart, 404 ts., c. Cooper, de Sunderland con 721.665 kilogramos carbon á D. A. alland. Barca Orontes, 740 ts., c. Groves, de Burdeos en lastre.

Vapor Ennes Keillen, 492 ts., c. Philips, de Grange-north con 661.019 kilogramos carbon de gas á D. A. Galland.

Vapor Carlos Habans, 283 ts., c. Ibarra, de San Sebastian con 12 bultos licores á la Sra. Viuda de Morales; 16 sacos cascarilla á D. M. Lecuona y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Corbeta Eusebia, 467 ts., c. Bandujo, para Avilés con 487 cajas azúcar y carga de tránsito.

Lanchon Joven José, 27 ts., c. Mugarza, para San Sebastian con 1.240 cajas petróleo.

Vapor Vizcaya, 558 ts., c. Laguna, para Sevilla y escalas con 739 sacos harina, 130 id. cebada y otros efectos.

Corbeta Aurora, 432 ts., c. Sagasti, para la Habana con 3.000 barriles y 2.000 sacos mayores harina.

Vapor Santander, 950 ts., c. Cimiano, para la Habana con 500 barriles harina; 2.576 cajas conservas, vino y otros efectos.

NO OS DESEPEREIS BELLASSEÑORAS CUANDO vuestras hermosas trenzas empiezan á adelgazarse Vigorizad de nuevo el cráneo y las fibras languidas con el incomparable TONICO ORIENTAL.

La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorador nutritivo de la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y evfoliado el Tónico le imparte nueva vida, y dá á los cabellos un lustroso aspecto tan brillante y suave como la seda más fina.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrez y compañía, en Barcelona.

IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS POR C. J. Shaw y compañía de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander.

CERVEZA DE MESA DE LA CRUZ BLANCA A 14 rs. docena.

INSTITUTO CARBAJAL.—LOS QUE DESEEN INGRESAR como alumnos en las aulas de este instituto, presentarán su correspondiente solicitud á la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, desde el 15 al 30 del corriente, á fin de proveerse de la papeleta provisiona, necesaria para el ingreso en la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento.
Santander 13 Setiembre 1881.—El director, Ricardo Oláran.

Maíz barato

Se vende, clase superior, en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de Hernán-Cortés, esquina á la plazuela del Príncipe.

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano).



LA NIÑA

MARIA LUISA DEL RIO SAINZ

falleció ayer

Sus padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan acompañar el caláver al cementerio, hoy á las doce de la mañana, desde la calle de Magallanes, 4, duplicado, tercer piso.

Santander 21 de Setiembre de 1881.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C^{le}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase,

y tambien de

3.^a PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico à otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, à precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

VIAJE EXTRAORDINARIO

PARA LA

HABANA

Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor

COMILLAS

Admite carga y pasajeros.

La Empresa ha dispuesto este viaje extraordinario con el deseo de poder atender al numeroso pasaje particular que se embarca en esta época del año y de prestarle todas las facilidades y comodidad posibles.

Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.^a, Muelle, 36.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energetico que se conoce para curar : la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Impobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida : el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Vapores Correos DEL MARQUÉS DE CAMPO LÍNEA TRASATLÁNTICA

El vapor

MANILA

Capitan D. Manuel Garcia Boix
saldrá de este puerto el 23 del corriente
PARA PUERTO-RICO y HABANA
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Para más pormenores: en Madrid, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander, D. Francisco Aguilar, Becedo, 2.

Primera y única

LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS
ENTRE
LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA
por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool à los de Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila.

El vapor

ESPAÑA

saldrá del puerto de Barcelona el 1.^o del próximo Octubre, à las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.^a; en Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPAÑIA, 11. PISO 2.^o

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

TESORO DE LA VISTA

Preparacion especial de E. Fernandez, Farmaceutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced à sus excelentes virtudes curativas ha llegado à demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los especificos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir à él. Padecimientos rebeldes à todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 RS.
Los pedidos à su autor, plazue a de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo da dos reales le remitirá à cualquier punto de España.
Descuentos à los señores farmacéuticos.

Encarnacion Estéban

CALLE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.^o
(Entre el Cuartelillo y la Libreria.)

Se cose à máquina à cuarto la vara y à dos en holandesa, cambray y otros géneros finos. Se dan puntos à chalecos à real y à dos reales.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias à 30 reales caja, y se remiten por el correo à cambio de sellos. Dr. MORALES. Carretas, 39, Madrid.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCLOS

ORIZANE
JAMES SMITHSON

ORIZA-LACTÉ
LOCIÓN EMULSIVA
Blanquea y refresco la piel.
Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D.^o REVEIL
Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos.
Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente à la piel.
Dando el Alcapullo del melocoton.

Depósito principal : 207, calle San Honoré, Paris.

TRADE MARK

Rossetter's Hair-Restorer

Restaurador del Cabello

Es el único preparado que positivamente pueda restituir al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro castaño ó rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural la lucidez, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calva cuando aun queda la raíz. Defenderse contras las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. — El ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. KEITH, y la etiqueta escrita en español y en inglés. — Se vende al por, mayor y al por menor al precio de todos los demás artículos de tocador en todas las ciudades de España.

Únicos representantes en España: Rodriguez y Nadal, Barcelona.
En Santander: Manuel Martinena, Bazar «La Dalia Azul, 4, calle de San Francisco.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los unicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma Laville de la Facultad de Paris.

Venta por mayor : COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS